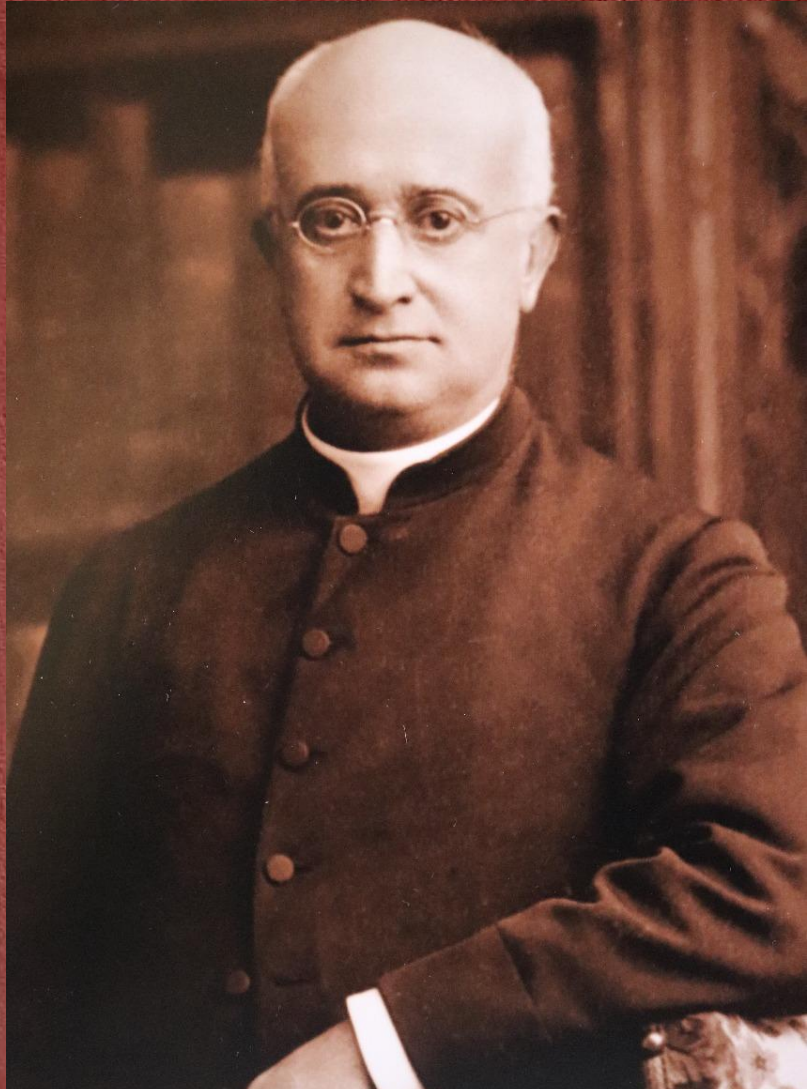




Yo vi morir a un santo

Padre Gonzalo Carrasco s.j.

Yo vi morir a un santo

Gonzalo Carrasco s.j.

Con las debidas licencias

Derechos reservados
Centro de Comunicación y
Difusión Yermo
3 Pte 1512
72000 Puebla, Pue. México.

Introducción

El Padre Gonzalo Carrasco, sacerdote de la Compañía de Jesús, conoció al Padre Yermo desde 1901, en la ciudad de Puebla a donde llegó como Rector del Colegio Católico del Sagrado Corazón. El Padre Yermo frecuentaba y quería mucho a los sacerdotes de la Compañía de Jesús

La caridad y humildad del Padre Yermo, su vida de entrega total, pero aún más su muerte llena de obediencia y alegría, impactó el corazón de sus contemporáneos. El Padre Carrasco fiel amigo suyo, que le conocía bien y le acompañó en su trance final, nos ha legado sin proponérselo, estos bellos escritos que aquí consignamos.

La hermosa amistad que les unió se descubre fácilmente en las actitudes del Padre Carrasco ante el inminente fin de su amigo. En cuanto sabe que está enfermo, se va a verlo, y no se retira de su cama sino por breves momentos, permanece con él hasta que le ve partir de este mundo y más tarde en una hermosa carta al Padre Pablo Louvet s.j, que residía en la Tarahumara, plasma los bellos detalles de los últimos

momentos del Padre Yermo. Es una fortuna que dicha carta se conserve y pueda llegar a nosotros, porque, como dijo alguien: "como es la vida es la muerte", así que nos bastará ver la belleza de la muerte del Padre Yermo para descubrir la riqueza de vida que hay atrás de ella.

El Padre Carrasco consideró siempre como una gracia especial el haber presenciado esa preciosa muerte, y en el primer aniversario tuvo la oportunidad de pronunciar la oración fúnebre en la Capilla de la Casa Central de las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres, que era entonces la gran casa de la "Misericordia Cristiana".

En dicha conmemoración se encontraba presente el Arzobispo de Puebla, Monseñor Ramón Ibarra y González, varios sacerdotes y desde luego muchas Siervas.

Tanto la carta, como la oración fúnebre las consignamos aquí, para que aquellos que ya aman al Padre Yermo, den gracias a Dios por las maravillas que obra en sus santos y aquellos que aún no lo conocen, puedan vislumbrar la riqueza de vida de este santo sacerdote mexicano, que trabajó arduamente por la evangelización y promoción humana de los pobres.

Los textos son íntegros del Padre Carrasco, sólo me he tomado la libertad de dividirlos en párrafos que he titulado con alguna frase de las contenidas en el texto.

Cabe agregar que el Padre Gonzalo Carrasco fue un magnífico pintor y su cariño al Padre Yermo, le hizo pedirle que posara para un retrato al óleo que le regaló con motivo de su XXV aniversario Sacerdotal. Dicho retrato se conserva en el museo del Padre Yermo, que se encuentra en la actual Casa Central de las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres, en la ciudad de Puebla y es el que va impreso en la portada de este folleto.

Hermana Clara Estela Sánchez Olivas

"La muerte es para nosotros
la puerta y el camino
para la feliz eternidad... deseo morir...
"Virgen Santísima ,
querida Madre,
dame tu gozo y tu alegría".
Padre Yermo

Puebla, Octubre 6 de 1904

R.P. Louvet, Misión de la Tarahumara.
Amadísimo en Cristo Padre:

Hoy recibí su grata del primero del corriente, y con ella el consuelo que siempre me suelen traer sus cartas.

Muy justo es el deseo que tanto V.R. como esas buenas Madres tienen de saber algunos pormenores de la santa muerte del excelente Padre Yermo, y lo que siento es estar en tiempo de exámenes, y no tener calma para escribir largo. Diré lo que pueda.

El 18 de septiembre por la tarde tuve en la calle la primera noticia de la gravedad del Padre, y sin ir a donde iba, ni volver al Colegio, me fui luego a la Casa de La Misericordia. El Dr. Carlos Tamariz, me dio muy pocas esperanzas de la vida del Padre, pero a él se le ocultaba aún el peligro. Pasé la noche allá y no hubo cosa que alarmara más. Al ir a celebrar la Santa Misa el día 19 pregunté al enfermo si quería que pidiera yo por alguna intención particular. El me contestó: "Pida V.R. por nuestra Sociedad". ¿Y no pido, añadí, por su salud? "No, Padre, me respondió, pida sólo que se

haga la Voluntad de Dios, y lo que sea para su mayor gloria". Esta perfecta indiferencia y resignación siempre la tuvo el Padre hasta el fin.

Se alegró en gran manera

En la noche del 19 perdió Tamariz toda esperanza al convencerse de que el Padre Yermo, tenía una úlcera en el estómago, y que eran ineficaces los remedios más enérgicos para contener la sangre abundante que casi continuamente arrojaba. Me dijo el Doctor: "Padre, ¿hablo claro? Puede ser que el enfermo quiera hacer importantes encargos a la R.M. Superiora". Yo le dije que sí dijera sin rodeos su opinión; pero no fiándose el buen médico de su parecer hizo que viniera el Dr. Don Angel Contreras. Vino éste y los dos se estuvieron como hora y media con el enfermo, ya examinándolo, ya poniéndole inyecciones de sueros, etc.

Al fin convino Don Angel con Tamariz en que el enfermo se moriría y que convenía decirlo al paciente y a las Madres. **Luego que el Padre Yermo supo su cercano fin, se alegró en gran manera**, y comenzó por llamar a la R.M. General con quien habló a solas; después entramos varias personas y el Padre se despidió de la R. Madre, diciéndole entre otras cosas que siguiera como hasta aquí.

Estrella de los Mares

Luego me llamó, me dio las gracias (no sé de qué) y me hizo encargos para su grey querida. Yo le dije que se acordara cómo siendo yo religioso y muy ocupado en el Colegio, poco podría hacer. Él respondió que ya tenía esto presente, pero que con todo, me recomendaba a sus hijas. Después fue llamando una por una a todas las Madres, y al acercarse ellas, les decía palabras santas, acomodadas a cada una, se despedía de ellas con gran sosiego y dulzura; y ellas al oír la recomendación y despedida, y al besarle la mano, se retiraban llorando, para dar lugar a las otras. Estando la recámara llena de gente, **rogó el moribundo a las Hermanas que le cantaran el Ave Maris Stella** y ellas al punto se pusieron a cantar e invocar a la Estrella de los Mares cuando su caudillo al concluir su navegación iba a tomar puerto en el cielo a nombre de todas ellas. Me pareció este sencillo acto tan sublime, y me enterneció tanto, que no pude contener las lágrimas, y lloré como todos lloraban. Pero aquel llanto no era triste sino alegre y regocijado, y lleno de acciones de gracias al Señor que obraba esas misericordias. Luego le dije al Padre que si gustaba él de que exhortara yo a las Hermanas, no a una resignación como quiera, sino

perfecta y alegre; y él al punto respondió: "Sí Padre, **dígales que estén alegres y regocijadas, pues me voy al cielo; y no quiero que sufran por mí**".

Acabar pronto e ir al cielo

Antes de este tiernísimo acto se le había dado al Padre la extrema unción, pues no se pudo darle el Viático a causa de los vómitos de sangre continuos. La Santa Unción se la administró el Sr. Canónigo González que estaba de visita en aquellos momentos, asistiéndole el Padre Mas y yo como acólitos. El moribundo respondía a todo con gran paz y devoción. Cuando se marcharon el Sr. González y el Padre Mas, me puse a rezarle la recomendación del alma, las letanías del Nombre de Jesús, las de la Santísima Virgen; le apliqué la Indulgencia Plenaria pro articulo mortis, y no sé cuántas cosas más; y el buen Padre mientras pudo respondió a todo, con atención y devoción. Con frecuencia preguntaba al Dr. Tamariz si faltaba mucho, mostrando deseos vehementes de acabar pronto e ir al cielo. Poco antes de expirar comenzó a delirar un poco, a causa de su gran debilidad; pero en el delirio se echaba de ver ese mismo deseo de acabar pronto su destierro y de entrar en la Patria. Hacía esfuerzos para pasar, como él decía y pedía a los que estábamos cerca que lo pasaran pronto.

Entonamos el Te Deum

Después de esto vino alguna fatiga en la respiración, se fue quedando inmóvil y ya rezándole, ya sugiriéndole jaculatorias, fue poco a poco haciéndose más lenta la respiración, hasta que a las 4.40 de la madrugada del día 20 expiró plácidamente en el ósculo del Señor, rodeado de sus hijas y de algunos de sus amigos. Después de que le recé las oraciones del Ritual y una estación al Santísimo me quedé con algunos señores sacerdotes y el Doctor para vestir al cuerpo, y luego que estuvo dispuesto y ataviado con sus ornamentos sacerdotales se llevó en hombros a la Capilla y **en un acto espontáneo entonamos el Te Deum** y después celebré la Misa cantada corpore praesente.

Como leemos en la historias de nuestros varones ilustres.

No omitiré decir que mucho me ha consolado aunque no sorprendido, el ver la actitud de la Rev. Madre y demás Madres en este duro trance. Han estado con gran conformidad y entereza varonil, fruto del buen espíritu en que han sido formadas. Las veo profundamente doloridas, pero santamente

regocijadas y perfectamente conformes con la Divina Voluntad.

Mientras el cadáver estuvo descubierto, en la Capilla de la Casa Central, estaban visitándole constantemente, enterneciéndose y consolándose con su vista, y vi como un cordón no interrumpido así de Hermanas y de niñas asiladas, como de señores y familias; venían a besar las manos y vestiduras del Padre, a tocar sus rosarios, medallas, escapularios y objetos de devoción, como leemos en las historias de nuestros varones ilustres.

Del entierro tiernísimo sólo diré que sin ser invitados vinieron tantos, que ocupaban como tres cuadras, todos a pie desde la Misericordia Cristiana hasta la Piedad es decir, más de una legua, cargando la caja señores distinguidos, y dejando vacíos el carro fúnebre, diez tranvías y cuarenta y tantos coches particulares. Las gentes que vi en los balcones lloraban.

Infimo en Cristo Jesús.
Gonzalo Carrasco, s.j.

"Que Alegría de cielo brilló en su semblante"

"Cuando hayas derramado
la ternura de tu corazón
en el hambriento y hayas satisfecho
a la necesidad del alma atribulada;
en la oscuridad brillará tu luz,
y tus tinieblas serán como el mediodía".
(Is 58,10)

Puebla, Pue, 20 de septiembre de 1905.

Ilustrísimo y Reverendísimo Señor,
Reverendas Madres, Amados HH. míos.

¡Cuán gratos y santos a la vez que melancólicos recuerdos inundan mi corazón al veros reunidos en este día, en este santo lugar, y con el fin tiernísimo que os ha congregado! Un año hace hoy mismo, que en esta Sta. Casa fuimos testigos vosotros y yo de las lágrimas, de las oraciones fervientes, de los actos ya de ansiedad, ya de resignación dolorosa ya también de acción de gracias al Señor; oímos cánticos sagrados dirigidos a la Estrella de los mares que conmovieron profundamente nuestros corazones, no menos por el dolor de perder de vista a un piloto que nos dejaba en el mar bravío, que de gozo al verlo arribar felizmente al puerto deseado. Y en el viajero, **¡qué serenidad tan apacible admiramos, qué despedida nos hizo tan sosegada**, qué santos consejos dio a sus hijas queridas, qué alegría del

cielo brilló en su semblante, al ver llegada su hora; qué ejemplos sublimes de virtudes cristianas ejercitó hasta el último instante! Con razón, oh hijas de aquel gran Padre, entonásteis el Te Deum Laudamus cuando le visteis abandonar el destierro, con razón la cristiana ciudad de Puebla se conmovió y vino sin ser llamada a venerar los despojos y honrar los funerales de aquel Siervo de Dios.

Derramó la ternura de su gran corazón en el hambriento.

Visteis llevar en hombros de Caballeros distinguidos, desde aquí hasta el cementerio de la Piedad, por más de dos horas, el cuerpo muerto del Padre querido de todos; visteis la numerosa comitiva rehusar los muchos carruajes y tranvías que se les ofrecieron y hacer a pie la jornada, y visteis también cómo lloraban por las calles y en los balcones los piadosos habitantes de esta ciudad. No me extraña, amados oyentes míos, ni a vosotros os debe causar maravilla si tenéis presente la sentencia del Espíritu Santo que me ha servido de texto: "*Cum effuderis esurienti animam tuam, et animam afflictam repleveris, orietur in tenebris lux tua et tenebrae tuae sicut meridies*". (Cuando hayas derramado la ternura de tu corazón en el hambriento y hayas satisfecho a la necesidad del alma atribulada; en la oscuridad brillará tu luz, y

tus tinieblas serán como el mediodía). El Siervo de Dios José de Yermo y Parres derramó la ternura de su gran corazón en el hambriento y consoló santamente al atribulado; por eso hizo Dios según lo que tenía anunciado por Isaías, que en las tinieblas de este destierro resplandeciera la luz de su caridad; y que las tinieblas del Padre o su muerte, fuesen claras y hermosas como el sol de medio día. Por eso a la vez que lloramos la ausencia de persona tan amada y la orfandad de sus hijas, damos gloria a Dios por el amor y misericordia que derramó ya durante la vida del Padre ya en su muerte.

Para celebrar, pues, cristianamente el aniversario de su dichoso tránsito y para dar gracias a Dios consideremos dos puntos en este discurso, a saber:

- 1) La misericordia de Dios al llamar a este su Siervo al apostolado de la caridad con los pobres.
- 2) La correspondencia del Padre a la vocación y misericordia de Dios.

Pero antes imploremos el auxilio de la gracia por intercesión de aquella que fue llena de gracia, y por medio de la cual recibimos abundantísima la misericordia de Dios. Ave María.

PRIMERA PARTE

Os he dicho que la misericordia de Dios se ha manifestado cuando llamó a su Siervo José de Yermo y Parres al Apostolado de la caridad con los pobres. Pero ¿respecto de quién se ha manifestado esta misericordia? Primeramente respecto de nuestra Nación Mexicana, por cuyo interés suscitó Dios a este grande hombre cuando le inspiró semejante apostolado. En segundo lugar respecto del mismo Padre Yermo cuando le hizo capaz de sostener esta santa empresa, y le concedió su protección especial para llevarla a cabo felizmente. Esta es la idea general de la primera parte.

Se ha resfriado el fuego de la caridad.

Si el Padre Yermo fue llamado por Dios al apostolado de la caridad con los pobres, es porque **nuestra Iglesia Mexicana necesitaba ser socorrida de esta manera**; y Dios Nuestro Señor, rico en misericordia, quiso por este su Siervo darle el auxilio que necesitaba. Bien sabéis que la santa Providencia siempre es oportuna, obrando con eficacia y suavidad

para dar los remedios proporcionados a las calamidades que su Iglesia padece. Cuando fue menester reformar el espíritu cristiano y la pureza de costumbres, tan decaída por la corrupción del Imperio Romano, suscitó a los Pablos y Antonios que con su ejemplo y el aroma de sus grandes virtudes atrajesen al desierto las muchedumbres y poblasen el Oriente de anacoretas. Cuando fue preciso rescatar a los cristianos cautivos, que sufrían bajo la tiranía musulmana, suscitó fundadores de Órdenes Religiosas consagradas a la redención de los cautivos, que asombraron al mundo con el heroísmo de sus esfuerzos para librar a sus hermanos. Cuando se hizo necesario resistir a los falsos reformadores del siglo XVI, desterrar la ignorancia de los Santos misterios, establecer la debida frecuencia de Sacramentos y adherirse incondicionalmente a la Sede Apostólica, suscitó el Señor al gran Ignacio de Loyola fundador de la Compañía de Jesús, cuya historia y espíritu os son bien conocidos. Pues de la misma manera y guardada la debida proporción debemos reconocer que Dios Nuestro Señor en su admirable Providencia nos ha socorrido en estos tiempos suscitando al Padre Yermo como fundador de un Instituto que está llamado a remediar muchas de las calamidades que hoy nos aquejan. En estos miserables tiempos **se ha menguado la luz de la fe**

aún entre nosotros, y por eso se ha resfriado tanto el fuego de la caridad.

Contemplando la vasta extensión de nuestro suelo

Sabéis que las heroínas de esta santa virtud, las famosas Hermanas de la Caridad, tan benéficas, tan necesarias, fueron expulsadas hace años de nuestra República y quedaron en la orfandad muchos miserables: los hospitales en manos mercenarias, los niños desamparados de aquellos cuidados maternos que habían menester y sin la instrucción religiosa indispensable. Veis también que ahora más que nunca se han fundado escuelas para la niñez, es verdad; pero escuelas sin Dios, sin amor, sin fe, sin defensa ni reparos para las terribles luchas de la vida, ni para los peligros de la muerte. Contemplando la vasta extensión de nuestro suelo, en el norte de nuestra querida patria, encontraréis vastísimas regiones en donde Cristo no reina; donde no se conoce el Evangelio, o porque ya lo olvidaron, o porque jamás se les ha predicado. Estáis mirando

que invade por doquiera en nuestras ciudades la corrupción de costumbres al grado que, no parece sino que volvemos al paganismo y que las puertas del infierno van a prevalecer destruyendo la obra del Señor. ¿Por ventura no es la calamidad peculiar de nuestra época el libertinaje en las ideas y en las costumbres? En otros tiempos hubo soltura y corrupción, es cierto; pero había fe, sentían los pecadores el remordimiento, se compungían, se arrepentían y enmendaban con la recepción de los sacramentos, respetaban la religión y a sus ministros. Pero ahora el libertinaje de las ideas va haciendo perder la fe y con ella la esperanza del remedio, pues que ella es el primer fundamento del edificio espiritual.

Afán desmedido de gozar.

Por eso vemos la insolencia, la frialdad, el descaro en el pecado, el abuso sistemático que todo lo trastorna, todo lo destruye. Se pretende en el orden ideal quitar toda enseñanza que estorbe, y en el orden moral todo freno que contenga al corazón deseoso de goces y deleites del sentido. Por eso se hace guerra a la instrucción religiosa y se fundan muchísimas escuelas laicas, es decir, ateas, en las cuales todo se enseña menos lo principal, lo necesario. Quiere la impiedad no solo vivir sin freno, sino quitar aún la idea de él a

los niños y a todas las generaciones venideras, para enfangarse en sus vicios sin remordimiento; por eso se han multiplicado las casas de perdición y las víctimas infelices del pecado. ¿Qué importa que se pierdan innumerables almas, que se prostituyan las familias, y aún las ciudades enteras a trueque de gozar por un momento deleites infames? ¡Oh Dios mío, y qué consecuencias tan terribles vienen en pos! Por este delirio insano, por este afán desmedido de gozar, se abandonan los hijos como carga pesada y se les deja en la orfandad; por eso se descuidan a los ancianos, a los enfermos... todo esto estorba, es molesto, impide el continuo ejercicio del placer que es la aspiración, la gran locura de nuestro siglo. Pues digo que no podía faltar la providencia y misericordia de Dios en una ocasión tan urgente; y que en cumplimiento de la promesa que nos hizo de ampararnos por medio de su benditísima Madre cuando apareció en el Tepeyac, debía dar a nuestra Iglesia nuevas fuerzas para defenderla.

La Iglesia fue necesaria a estos hombres.

No intento decir con esto, que el Padre Yermo fuese un hombre necesario a la Iglesia, no, hermanos míos, antes bien diré de él lo que San Gregorio Papa decía en general de los varones apostólicos, que la Iglesia fue necesaria a estos hombres, porque sin ella jamás hubieran alcanzado las virtudes ni los méritos ni la santidad; pero ellos no fueron ni pudieron ser necesarios a la Iglesia, porque ésta pudo muy bien pasar y conservarse sin ellos. Todo esto es verdad, amados oyentes míos, pero también lo es que haría yo agravio al Padre Yermo y en algún modo al mismo Dios, si no dijera que este Padre, aún siendo como era, un siervo inútil, fue escogido por Dios para ejercitar la caridad y misericordia con los pobres y que su vocación fue uno de los medios que Dios tenía preparado para hacernos ver que no nos ha abandonado. En efecto, si el espíritu cristiano ha decaído tanto en nuestra patria, si se pretende que la niñez se eduque en el ateísmo, ahí tenéis en parte el remedio de esta calamidad en el Instituto que Dios ha inspirado al Padre Yermo: mirad ya establecidas escuelas netamente católicas que en esta ciudad, en Córdoba, en Tabasco, en León y en Coyoacán producen abundantes frutos y prometen otros mucho mayores. Si se ve en la orfandad y abandono a innumerables niños, si peligran por su pobreza muchas doncellas, preguntad a las ciudades de Puebla, Tlaxcala, Guadalajara, Tulancingo, Irapuato y

Tabasco si en la caridad del Padre les ha dado Dios el remedio y os mostrarán sus orfanatorios de niñas y doncellas, en los cuales no sólo encuentran asilo, alimento y vestido, sino instrucción, religión, santidad de sus costumbres y un porvenir seguro para el tiempo y la eternidad.

Magdalenas

La caridad que Dios concedió al Padre Yermo no tan solo está llamada a restaurar el espíritu cristiano, sino también a hacer la redención de los cautivos. Mirad cómo compadecido de aquellas almas que están arrojadas y encarceladas en el pecado, sin amparo ni remedio, funda Asilos para mujeres arrepentidas, a quienes llama con el nombre santo de Magdalenas, porque, en efecto, a semejanza de esta Santa penitente, no sólo se preservan de sus pasados extravíos y se limpian de sus manchas, sino que aspiran a la santidad de sus costumbres, haciendo vida verdaderamente cristiana. Este es el rescate del cautiverio no material sino espiritual, no de los cuerpos corruptibles, sino de las almas inmortales.

Las semillas del más puro catolicismo

Y los enfermos y los ancianos repugnantes y desvalidos ¿por ventura no encuentran amparo y corazones maternales para remediar sus miserias y tribulaciones...? Si por fin extendéis vuestra mirada a aquellas regiones del Norte de nuestra República contemplad los pueblos desparramados en esas tristes y anchurosas soledades de la Sierra Madre, sin cultura social, sin gobierno político, sin sacerdotes, sin religión, sumidos en la ignorancia, envilecidos en la barbarie; y sabed que también a estos pobrecitos ha de llevar el espíritu caritativo y emprendedor del Padre Yermo, la providencia de Dios; que las dos casas que ya tiene fundadas en Carichic y Nonoava están civilizando a gran prisa a esos infelices y les van sembrando en sus rudos corazones las semillas del más puro Catolicismo.

Dios ha mostrado su providencia en la vocación del Padre Yermo

¡Ah hermanos míos muy amados!

¡Qué frutos de gracia nos ha producido esta santa institución aún en el poco tiempo que lleva de fundada!

¡Cuántas almas ha librado ya del infierno!

¡Cuántos ancianos protegidos y amparados en sus benditos Asilos, han muerto santamente y con prendas de su eterna salvación! ¡Cuántos enfermos desamparados reducidos a la miseria y casi a la desesperación, han sido curados y socorridos con el amor y abnegación que Dios inspiró al Padre Yermo!

Y si esto vemos al presente ¿qué hará este espíritu de caridad tan sólida y activa en el porvenir? Ya han presentido esto varios de nuestros Ilustrísimos Obispos y otras personas principales, y por eso piden con instancia nuevas fundaciones para sus ciudades: se pretende que en México se funde una Casa, como se ha hecho en Chihuahua para recoger a pobres hijas de las obreras, mientras éstas trabajan en sus fábricas, y para instruir los domingos a las mismas obreras en las obligaciones cristianas. De Durango se pretende que las hijas del Padre Yermo vayan a hacerse cargo de un Hospicio y de un Hospital. De Pachuca, de Oaxaca, de Campeche, y de otras ciudades solicitan semejantes fundaciones. ¿Qué es esto hermanos míos sino haber caído en la cuenta de lo que os vengo diciendo, que Dios ha mostrado su

providencia y nos ha dado el remedio de muchos males en la vocación del Padre Yermo al apostolado de la caridad? ¿No veis la fidelidad de Dios con nuestra nación?

Apóstol de la Caridad.

Pero pasemos adelante, y veamos cómo la misericordia del Señor se mostró también respecto del mismo Padre Fundador, llamándole, convenciéndole de su singular vocación, protegiéndolo y amparándolo con los socorros y gracias que había menester para su empresa. Estando el Padre Yermo en la ciudad de León vio un día cómo animales inmundos devoraban a unos parvulillos abandonados por su misma madre; y aquel corazón bondadoso y lleno de la misericordia de Dios fue atormentado con agudo dolor y compasión. Entendió que otros muchos niños estaban expuestos a igual peligro, porque no faltarían madres criminales o miserables, que no querrían o no podrían sustentar y criar a aquellos hijos que Dios les diera; y abrasado de caridad se determinó a fundar en su Iglesia del Calvario, un asilo para niños expósitos y para huérfanos desamparados. Esta gran caridad atrajo al lado del buen Padre de los pobres a otras personas que quisieron ayudarle en tan santa empresa, y el año de 1885 reuniendo en la Casa del Calvario como

60 pobres y cuatro jóvenes determinadas a secundarle, fundó el Asilo del Sagrado Corazón de Jesús. Esta fue la cuna y el origen del Instituto, este el llamamiento del cielo, esta la vocación del Apóstol de la caridad; esta la semilla de aquel árbol que en poco tiempo había de crecer y arraigar en tantas ciudades de nuestra nación. Ésta la providencia de Dios con el Padre Fundador que había elegido, y por eso comenzó a hacer brillar su luz en las tinieblas "*Orietur in tenebris lux tua*". Mas no bastando estos principios, tres años después tuvo el Padre Yermo más prendas de que Dios le había escogido para apóstol de la caridad cuando con ocasión de la terrible inundación de la ciudad de León acaecida en junio de 1888, tuvo que socorrer a más de 3000 pobres, albergándolos en su Casa y aún en el Templo, y sustentándolos algunos meses a costa de trabajos y sacrificios que es fácil suponer. Entonces fue cuando se determinó a fundar noviciado en forma para poder recibir a todas las vírgenes que Dios llamara a este caritativo Instituto.

Se desvanecieron sus dudas

Admiremos ahora la suavidad y eficacia de la Providencia de Dios con este su Siervo para confirmarle en su vocación: Algún tiempo había transcurrido, y como dudase aún el buen Padre de que fuera voluntad de Dios el que fundara una Congregación Religiosa, quiso hacer unos ejercicios espirituales según el método de San Ignacio, bajo la dirección de un sacerdote anciano y muy respetable del cual el Padre Yermo tenía gran opinión de santidad. Hechos los ejercicios consultó el Padre sus dudas, expuso los deseos de otros fundadores contemporáneos que pretendían la anexión de su Sociedad a las que ellos fundaran; y por fin dijo con sencillez al anciano, que deseaba verse libre para poder entrar en la Compañía de Jesús, que había sido su sueño dorado y deseo más ardiente por muchos años. El respetable varón consultado respondió al Padre Yermo que no hiciera esa unión que los otros fundadores pretendían; que Dios no le quería en la Compañía de Jesús, y que era voluntad de Dios el que continuase la empresa comenzada, en la cual le esperaban grandes tribulaciones y grandes consuelos. Con esta solución tan explícita se tranquilizó el fundador, se desvanecieron sus dudas, y quedó convencido de que Dios le llamaba para dilatar la caridad y misericordia con los pobres.

La Providencia del Señor le aseguró su protección.

No me detengo en contar los muchos favores particulares con que la Providencia del Señor le aseguró su protección como cuando emprendiendo en León la construcción de un aljibe fue necesario quitar unos peñascos con cohetes de dinamita; y estando el Padre presenciando los trabajos estalló uno de ellos y vino una gran piedra en dirección hacia donde él se hallaba, le pasó por la espalda, le hizo pedazos la sotana adhiriéndose parte de ella a la piedra sin haber causado la menor lesión al Siervo de Dios. En otra ocasión como cayese enfermo de mucha gravedad a causa de los pobrísimos alimentos y escasez de recursos que él y su comunidad experimentaban, y por no aceptar ningún alimento extraordinario aunque se viese en extrema debilidad, hicieron las Hermanas y los pobres una novena al Niño Dios y luego el Padre recobró su salud perdida. Paso en silencio el favor de librar a la Casa Central de un incendio peligroso y los gravísimos

compromisos en que le empeñaba la necesidad de alimentar a tantos pobres, moviendo el generoso corazón de los bienhechores cuando menos se esperaba humanamente, pero cuando Dios sabía que era menester para asegurar a su querido fundador en la confianza divina. Solo quiero que advirtáis cómo le dio el Señor decididos protectores de su obra.

Testimonio de amor y benevolencia

Cuando el Padre Yermo vino a Puebla, en marzo de 1888 y se hizo cargo del Asilo Particular de Caridad, nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Arzobispo el Señor Ibarra, aquí presente, que entonces era Vicario Capitular en Sede Vacante fue el primero que concedió por escrito la aprobación del Instituto y más tarde cuando se solicitó de Roma la aprobación de la Sociedad, los Ilustrísimos Prelados en cuya diócesis había fundaciones es a saber los de México, Puebla, León, Tulancingo y Yucatán enviaron a la Curia Romana sus Cartas Comendaticias para el mejor despacho de la deseada probación. ¿Qué más? Aún en la ciudad eterna ha movido Dios los corazones ya de Monseñor Cadene, Refrendatario de la Signatura y Director del Analecta eclesiástica que se ha hecho protector de la Sociedad y procurador de su aprobación, ya del Excelentísimo Señor Serafini, que cuando vino como Delegado Apostólico mostró el

mayor interés por esta Santa Obra y obtuvo de mano del Padre Yermo una memoria acerca del estado de la Sociedad, para poder así activar su aprobación en Roma; ya en fin del mismo Sumo Pontífice Reinante Nuestro Santísimo Padre Pío X que se ha dignado enviar a la Sociedad su retrato con una dedicatoria escrita de su propia letra como testimonio de amor y benevolencia.

Ved, pues, Hermanos míos cómo la Misericordia y Providencia de Dios se ha manifestado cuando llamó a su Siervo José de Yermo y Parres al Apostolado de la Caridad con los pobres, dispensándole gracias, favores y protección especial.

Veamos ahora cómo esta misma misericordia infundida en el corazón del Padre le hace obrar y corresponder fielmente a su vocación que es lo que os propuse para la segunda parte.

SEGUNDA PARTE

Por sus frutos los conoceréis.

No basta que Dios se haya manifestado fiel respecto del Padre Yermo y de su santa empresa; es menester que el Padre en el ejercicio de su ministerio haya sido a su vez fiel con Dios, correspondiendo a su vocación. Tan necesaria es esta correspondencia y fidelidad que en el actual orden de cosas, o en la actual providencia, aún siendo Dios Todopoderoso como es, no podría sin ella hacer un ministro apostólico. Podría el Señor concederle gracias que llaman los teólogos gratis data, podría darle conocimiento de las cosas futuras o distantes, concederle el don de hacer curaciones milagrosas y aún resucitar a los muertos, pues para todo esto bastaba la sola acción de Dios; pero para formar un obrero evangélico y un digno ministro del Señor en el apostolado de la caridad con los pobres, fue menester algo más.

¿Qué era pues menester? ¡Ah hermanos míos! **Que fuera un hombre muerto a sí mismo, celoso de la gloria de Dios y del bien de sus pobres**, pronto a emprenderlo y sacrificarlo todo por la caridad; un hombre que apreciase más la salvación de las almas que todas las cosas de la tierra, más que su reposo,

más que su salud y bienestar; en fin un hombre que más estimase la voluntad de Dios que su propia vida. De este modo debía corresponder la fidelidad del Siervo a la fidelidad del Señor que le llamaba y empleaba en su servicio; y en efecto el Padre Yermo así correspondió. ¿Queréis que os lo demuestre? Pues bien, decidme ¿cómo conoceremos a los hombres, o qué regla seguiremos para no errar al hacer juicio de ellos? Jesucristo nuestro Señor nos da la regla por estas palabras: "*ex fructibus eorum cognocetis eos*" (por sus frutos los conoceréis); porque así como no puede un árbol malo dar buenos frutos ni uno bueno darlos malos, así para conocer a los hombres hay que atender a los frutos u obras que producen: si son buenas o son malas, y por ellas los podréis conocer. Sencilla por demás, y segura es esta regla.

No me dejaréis mentir.

Pues veamos ahora qué frutos, qué obras visteis en el Padre Yermo, y por lo que visteis podéis entender si correspondió o no a su hermosa vocación. No se trata aquí, Señores, de un hombre que existió hace muchos años y del cual os pudiera decir virtudes que

vosotros no pudieseis comprobar; hasta hace un año le visteis entre vosotros, le tratasteis con frecuencia, le observasteis en cien ocasiones, y no me dejaréis mentir. Ahora respondedme: **¿A quién no satisfizo su trato finísimo, su afabilidad, su cortesía,** que revelaban desde luego no solo su noble cuna y esmerada educación, sino el hábito del vencimiento y de la caridad cristiana? ¿Cuántos de los que ha menudo le consultábamos dudas en el ejercicio del santo ministerio, no quedamos satisfechos, admirando no sólo la solidez de su talento, la suficiencia de sus estudios y erudición sagrada y profana, sino también su incesante laboriosidad y grande experiencia? ¿Cómo no admirar al orador sagrado, al director de conciencias, al superior prudente, al operario evangélico? Pero donde hay que estudiar la grandeza y virtudes del Padre Yermo y ver su fiel correspondencia a la vocación que Dios le dio, es en el Instituto de caridad que él fundó; así como la grandeza de Moisés se conoce en la libertad y gobierno de los israelitas, la de Josué en la conquista de la tierra de Canaan, y la de Ignacio de Loyola en la Compañía de Jesús.

Se discierne la calidad del árbol al gustar su fruto.

En esta Sociedad de Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres, que tenéis a la vista, podéis conocer el espíritu y los trabajos de su Fundador, como se conoce en el efecto su causa, como se discierne la calidad del árbol al gustar su fruto. Contemplad, pues, esta Sociedad tan prudentemente establecida en nuestros tiempos y en nuestra República, a pesar de las dificultades que hay por parte de las circunstancias presentes, y que nadie ignora: esta Sociedad cuyo fin primario, como se dice en sus Constituciones, es de procurar la mayor gloria de Dios y la santificación de sus miembros, y el secundario el ejercicio de la caridad con el prójimo; cuyas funciones y trabajos no miran ni esperan recompensa alguna en este mundo, y que sin ceñirse a un solo ministerio de caridad se obliga a ejercitarla en las escuelas, en los orfanatorios, en los talleres, en los pupilajes, en los asilos de mendigos y en los hospitales. Mirad, digo, esta Sociedad que comenzada no hace veinte años, ya tiene fundadas diez y seis casas en diferentes ciudades de nuestra República y se ha hecho cargo de más de mil y seiscientos pobres; que ya se lanza aún a las regiones de infieles en la Tarahumara, para hacer allí,

entre las sombras densas del error e infidelidad, conocer y amar a Jesucristo, ejercitando su caridad heroica, aun a pesar de los rigores del clima, de las miserias de la pobreza, del desamparo y aspereza de los desiertos. Pues bien, decidme, si el insigne Fundador, ayudado de la gracia de Dios, después de haber concebido y meditado el designio y plan de este Instituto, después de haberlo dirigido con tanta sabiduría y amparado con tanta constancia y fortaleza, después de hacerlo obrar y caminar con tan feliz suceso, y haberle dado, en fin, toda su perfección, decidme, repito, si haber ejecutado todo esto no es haber sido fiel a Dios, no solo como aquellos siervos buenos del Evangelio, en cosas pequeñas "*In modico fidelis*" sino en una de las más grandes y difíciles empresas, como es fundar y perfeccionar una Congregación Religiosa?

El elogio completo de su fidelidad

Esto es, pues, lo que hizo el Siervo de Dios José de Yermo y Parres. No solo digo, esto es lo que se propuso, esto es lo que delineó y dejó en el bosquejo, esto fue lo que empezó; sino que digo, esto es lo que él mismo acabó, lo que él mismo consumó, y a lo que

dio su última perfección. El fue quien con el fervor de sus oraciones, con la abundancia de las divinas luces, con la elevación y vasta extensión de un genio superior, con la rectitud y profundidad de sus reflexiones, con la invencible firmeza y grandeza de su ánimo y con inquebrantable paciencia y longanimidad formó la idea de este Instituto, dictó todas sus reglas, señaló todos sus ejercicios y funciones, allanó todas las dificultades que se encontró a su paso, reunió todas las partes de él, compuso todo el cuerpo, le mantuvo, le fortificó y le hizo obrar hasta el presente, como veis. Decir, pues, del Padre Yermo que fue Fundador de esta Sociedad del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres, es hacer en una palabra el elogio completo de su fidelidad para con Dios y por consecuencia para con el prójimo; es decir que correspondió a su santa vocación de caridad, y mereció bien de nuestra amada Nación; porque es demostrar que no contento con dar gloria a Dios y hacer el bien al prójimo por sí mismo, se la ha dado por tantas de sus hijas enviadas a diferentes lugares y ciudades, para ejercitar allí las obras de su abrasado celo y caridad; le ha dado gloria al Señor no solo al presente sino en el porvenir y perpetuamente, cuanto es de su parte, en las

escuelas enseñando los misterios de nuestra santa fe, en las casas de huérfanas haciendo oficios maternos, en los talleres y obrajes enseñando a santificar el trabajo, para merecer el cielo; en los hospitales y asilos de repugnantes ancianos y enfermos, para enjugar sus lágrimas, consolar sus penas y prepararlos a un fin dichoso, ha sacado de las fauces del lobo infernal las pobres ovejas que habían perdido el buen camino y alejándose del redil del Buen Pastor; y, en fin, ha catequizado, civilizado, domado la fiera de gentes bárbaras en las incultas regiones de nuestros infieles a costa de grandes padecimientos.

Admirable fuiste en tu muerte llena de obediencia y alegría.

Pero donde más resplandece la fidelidad de este Siervo de Dios, no es, a mi modo de ver, en su docilidad y prontitud al seguir el divino llamamiento; no en el penoso ejercicio de virtudes cristianas durante diez y nueve años para llevar a cabo su empresa providencial; sino en su muerte: en el abandonar su obra tan querida, luego que el Señor le intimó que la dejase. ¿Sabéis, Hermanos míos,

cuánto es el amor que tienen los hombres a las obras que ellos idearon y emprendieron, y en las cuales han trabajado por largos años, ya sufriendo ya gozando; y cuánto es el dolor que experimentan al perderlas de repente? Pues considerad ¿cuán grande sacrificio se exigió al fundador y consumidor de esta santa Congregación, cuando Dios le pidió que de pronto la dejase, y que muriese? ¿Hay cosa más amada que la vida y que las empresas de la divina gloria? Pues sin embargo, el Padre Yermo aceptó sin demora el decreto divino, y al certificarle el médico de cabecera que pronto moriría, no murmuró, no mostró tristeza ni turbación, sino que con gran resignación y alegría se aprestó para obedecer y para dejarlo todo, hasta la vida. ¡Oh grande hombre! si admirable fuiste en tu vida llena de sacrificios y trabajos, más admirable fuiste en tu muerte llena de obediencia y de alegría!

Yo soy buen testigo de ella y muchos de los que me oyen también lo son. Yo me acuerdo que al preguntarte si querías que pidiese a Dios al celebrar la Misa, la prolongación de tu preciosa vida, me dijiste que no, sino que pidiese solamente que en ti y en tu Sociedad se cumpliese enteramente la Santa

Voluntad de Dios. Pero dime oh Padre ¿no te compadeciste de las lágrimas y orfandad en que dejabas a tus hijas amadísimas? ¿No viste cómo las dejabas solas en este mundo peligroso, sin esperanza de encontrar quien ocupase jamás el lugar del Padre que perdían y con todo el peso y dificultad de la obra que les encomendaste? Y si todo esto viste y sentiste, si de ellas te compadeciste y las amaste hasta el fin; ¿cómo es que al partir mostraste esta serenidad, esta alegría que todos vimos en tu semblante? ¡Ah Hermanos míos! Es que el amor que tenía a sus hijas era del cielo y no de la tierra; es que las amaba en Dios que se las había encomendado, es que la grande caridad y amor de Dios que ardía en su pecho, mayor que el que tenía a las criaturas todas y a su Sociedad y a su vida, le obligaba a obedecer para glorificar siempre al Señor.

Vive entre nosotros

Por el amor de Dios abrazó el trabajo y amó a sus hijas en este mundo, por el amor de Dios abandonó el trabajo y dejó a las hijas, luego que así plugo al

Señor! Luego el Padre Yermo vivió y murió obedeciendo y glorificando a Dios. Pero aunque haya muerto podemos decir que en su obra y por su obra vive entre nosotros. Lo que dice San Pablo de Abel y de la ofrenda que presentó a Dios para honrarle, puedo yo muy bien aplicar al insigne Fundador cuyo elogio hago, y al Instituto que dejó como heredero de las gracias y vocación que él tuvo: *"Et per illam defunctus adhuc loquitur"*. Sí, amados oyentes, por esta Sociedad habla todavía el Padre, aún estando muerto, y hace que resuene su voz entre nosotros; por ella aún distribuye el pan a sus numerosos pobres y consuela a los afligidos y convierte a los infieles. Y no penséis que digo esto por elogiar a sus hijas, sino únicamente por engrandecer al Padre, o más bien la gloria de Dios, a la que tanto las hijas como su Padre lo dirigen todo. San Ambrosio haciendo el elogio fúnebre del gran Teodosio y señalando a los herederos del Emperador, decía al pueblo: *"Reddite filiis quod debetis patri"*, Dad a los hijos lo que debéis al Padre, pero yo al contrario os diré ahora señalándoos al Padre Yermo en el cielo *"Reddite Patri quod debetis filiabus"*, Dad al Padre lo que debéis a las hijas, porque a él es a quién todo se debe puesto caso que estas hijas solo obran según las reglas que

les ha prescrito, según el espíritu que les ha inspirado, y con los medios que les ha suministrado. Pero mejor os diré para contentar el espíritu de este grande hombre: Todo lo que podéis deber ya sea al Padre ya a las hijas dadlo a Dios, porque Él es sólo el principio de todo, y a quien pertenece todo honor y toda gloria.

Tu que amas ahora a tus hijas más entrañablemente.

Sí, gloria a Aquel Señor que se dignó para tanto bien llamar a este su Siervo al apostolado de la caridad; gloria a Dios porque no sólo se dignó comenzar y proseguir esta grande obra, sino llevarla a feliz término, aún en vida del Padre Yermo; gloria a Dios, porque habiendo plantado esta viña en el campo de su Iglesia Mexicana, la ha hecho crecer y fructificar y nos da fundadas esperanzas de mayor incremento, hasta que sus pámpanos lleguen del uno al otro confín de nuestro suelo, para que del oriente al ocaso, del septentrión al mediodía sea alabado el Nombre del Señor por la obra que con su gracia hizo el insigne Fundador.

Y tú, oh Padre dichoso, que ya contemplas allá en el Cielo la gloria del Señor, por la cual tanto anhelaste, tú, que recibes ya la recompensa de esa gran caridad con Dios y con el prójimo por la que tanto te afanaste aquí en el destierro; tú que amas ahora a tus hijas más entrañablemente que en la vida mortal y que deseas continuar por medio de ellas la gran obra comenzada: bendícelas, protéjelas, consuélalas, consérvalas en el fervor de espíritu que supiste infundirles, esfuérzalas en sus trabajos y fatigas. No te detengas en pedir grandes favores para la Sociedad a fin de que glorifique a Dios no solo en nuestra Patria sino fuera de ella, si tal es su Santa Voluntad.

Especial bendición para los amigos y bienhechores

Alcanza también especial bendición del Cielo y abundante recompensa para los amigos y bienhechores de tu Instituto, ya que aún en la tierra ejercitaste con ellos tan notable gratitud y cariño. Y para la Santa Iglesia Mexicana, para su Clero, para sus Prelados a quienes tanto amaste y respetaste ¿qué te pediré? Oh Padre, tú sabes mejor que yo lo

que han de menester para desempeñar su delicado y sublime ministerio. Pero de un modo especial te ruego que alcances del Cielo señalada protección y las gracias más preciadas para este Ilustrísimo Prelado de nuestra Metrópoli de los Ángeles, en donde se halla tu Casa Central, y para el Sumo Pontífice reinante, protector y Padre de tu Sociedad. Que Dios los ampare y defienda de sus enemigos, que los conserve en su fervor de espíritu, que los ilumine y fortalezca, que les ayude en sus numerosas e importantes empresas, que los haga dichosos en esta vida y gloriosos en la eterna; para que guiados por ellos vivamos cada uno de nosotros conforme a nuestra vocación, siendo fieles a ella como tú lo fuiste, alcancemos gran copia de merecimientos, y glorifiquemos a Dios ahora y en la eternidad. Así sea.

A.M.D.G.

Cronología de la vida y obra del Padre Yermo

1851, noviembre 10: Nace en la Hacienda de Jalmolonga, estado de México. Es bautizado ese mismo día en la capilla de dicha Hacienda, con los nombres de José María, Manuel, Andrés, Rafael. Sus padres: el Lic. Don Manuel de Yermo y Soviñas y Doña Josefa Parres de Yermo.

diciembre 30: queda huérfano de madre.

1852, en la ciudad de México, lo toma bajo su cuidado su tía Carmen, hermana de su padre.

1853, febrero 7: es confirmado en la ciudad de México.

1854 a 1859, aproximadamente estuvo en España con sus parientes.

1860, marzo 30: recibe la primera Comunión, en la Parroquia del Sagrario, en la ciudad de México.

1864, termina la instrucción primaria y recibe del emperador Maximiliano, medalla y diploma de distinción.

1865, estudia gramática latina.

1867, mayo 9: ingresa en la Congregación de la Misión.

1869, noviembre 10: hace votos religiosos en la Capilla del Carmen de Toluca y lo envían a estudiar a París.

- 1870, regresa a México y participa en varias misiones en pueblos cercanos a la ciudad de México.
- 1872, por razones de salud vuelve a la casa paterna. Funda una asociación que llamó "El Ángel de la Pureza".
- 1874, noviembre 17: A causa de una crisis vocacional decide dejar la Congregación de la Misión. diciembre se reincorpora a la Congregación de la Misión.
- 1875, trabaja en el Colegio de Santa María en Guanajuato, donde continúa su formación teológica.
- 1876, febrero 27: recibe las cuatro órdenes menores de manos del Obispo de León, José María de Jesús Díez de Sollano y Dávalos.
- 1877, marzo 1: deja definitivamente la Congregación de la Misión y llega a la diócesis de León, donde trabaja con constancia y responsabilidad.
- 1879, abril 12: recibe el subdiaconado.
Junio 7: recibe el Diaconado.
Agosto 24: es ordenado sacerdote por el señor Obispo José María de Jesús Díez de Sollano y Dávalos, en la Catedral de León, Guanajuato, México.
Agosto 25: en la misma Catedral celebra su primera misa a la que asiste un grupo de niños pobres de la capilla del Calvario.

- 1880 y años siguientes se entrega al ministerio de su sacerdocio y destaca muy pronto como eminente orador y director de espíritu. Recibe varios nombramientos en la diócesis, cargos que desempeña con gran responsabilidad.
- 1881, junio 7: muere el señor Obispo José María de Jesús Díez de Sollano.
- 1883, enero 26: toma posesión de la diócesis de León el señor Obispo Tomás Barón y Morales. El Padre Yermo, prepara con gran entusiasmo la ceremonia de recepción.
- 1884, enero 30: Comienza a publicar una serie de orientaciones sobre la educación cristiana de los hijos en el hogar.
- 1885, abril 11: es nombrado capellán de los templos del Calvario y del Santo Niño en las afueras de León. Nombramiento que hirió su orgullo como él mismo reconoce.
- Agosto: Un día se encuentra en las márgenes del río a dos recién nacidos que son devorados por unos puercos. Escena que le inspiró convertir el calvario en albergue para pobres.
- Diciembre 13: funda en el cerro del Calvario el Asilo del Sagrado Corazón de Jesús, para atender en él a los pobres y abandonados. Es ayudado por cuatro señoritas, que son más tarde las primeras Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres.

Diciembre 14: en forma rudimentaria nace la primera escuela de la Congregación de Siervas.

1885 a 1886: trabaja arduamente en su nuevo asilo, establece la adoración perpetua y la guardia de honor.

Noviembre: llega una fuerte epidemia de paludismo al Calvario y ataca también al Padre Yermo, dejándole secuela de por vida.

1887, marzo: sufre una gravísima enfermedad en la pierna afectada por un golpe. Están a punto de amputarla y es librado de forma admirable.

Abril: empeñado en la construcción de su nuevo asilo, a causa de la explosión de un barreno, recibe una lluvia de piedras y una de 21 Kg. le rasga la sotana y le tira al suelo, quedando él ileso.

Diciembre 27: comienza ejercicios espirituales en la ciudad de Puebla. Tiene contacto con los responsables del Asilo Particular de Caridad y se arregla lo referente a esta fundación.

1888, marzo 20: llegan las Siervas a la ciudad de Puebla, y se hacen cargo del Asilo Particular de Caridad.

Junio 18-19: Noche de la terrible inundación acaecida en León Guanajuato, en la cual el Padre Yermo dio muestra de su gigante caridad. Esa misma noche del 19 funda el Noviciado.

Junio a diciembre: Nombrado por el gobierno miembro de la Junta de Socorros para ayuda de los damnificados por la inundación, se dedica a promover sus intereses defendiéndolos de las injusticias de los agiotistas, para lo cual tuvo que entrevistarse hasta con el mismo presidente de la República, don Porfirio Díaz.

1889, julio 6: Traslada el Gobierno General de la Congregación y el Noviciado a Puebla.

1889 a 1904, da lo mejor de sí mismo para consolidar y formar la Congregación Religiosa que Dios puso en sus manos.

Octubre 4: funda una escuela en el pueblo de Nopalucan no lejos de la ciudad de Puebla.

1890, marzo 12: funda una escuela en Mérida, Yuc.

Mayo 2: En Puebla funda la Casa de Salud Española, para atender enfermos.

Septiembre 14: en Teziutlán, Pue. funda el hospital Ntra. Sra. de Guadalupe.

1891, año de mucho sufrimiento, cargado de penas y dificultades. Ese año el Padre Yermo queda incardinado a la diócesis de Puebla.

1892, enero 22: es propuesto para obispo de Tehuantepec. Se le considera también como candidato para Cuernavaca, pero no fue preconizado.

Agosto 20: funda un internado para huérfanas en la ciudad de México.

- 1893, mayo: confiesa al General Manuel González, masón y ex-presidente de la República.
Diciembre 9: se efectúa la fundación del Hospital Homeopático en la ciudad de México.
- 1894, mayo 18: en Puebla, funda la gran obra de la Misericordia Cristiana, para la regeneración de la mujer. En ella instaló un internado para niñas, escuelas y talleres. Fue además sede del Gobierno General y del noviciado.
- 1895, marzo 30: se establece el Asilo de Señor San José, en Tulancingo, Hgo.
Julio 19: funda la Casa de Salud de San Vicente de Paúl, en Puebla.
Diciembre 28: funda el Asilo de Nuestra Señora de Ocotlán en Tlaxcala.
- 1896, marzo: comienza la publicación de una revista, para la formación del clero mexicano.
Junio 12: Inicia el taller de imprenta en la casa de la Misericordia Cristiana.
- 1899, abril 12: se incendia la Misericordia Cristiana.
- 1900, febrero 19: se funda el Asilo de Santa María, en Córdoba Veracruz. Escuela e internado para niñas pobres y huérfanas.
- 1901, enero: funda dos casas en Guadalajara, Jal. una escuela e internado para niñas pobres y un orfanatorio.

Diciembre 12: funda otra escuela e internado para pobres y huérfanas en Irapuato, Gto.

- 1902, asume serios riesgos por lograr la confesión de un masón enfermo, lo que logra por la gracia de Dios.
- 1903, escribe el libro de las Memorias de la Congregación de Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres.
Septiembre: es víctima de grandes calumnias.
Diciembre 24: funda la casa Amiga de la Obrera en Chihuahua.
- 1904, enero 31: llega con las primeras Siervas misioneras al pueblo de Carichí, donde se inicia la labor de las Siervas en esa región de la Tarahumara.
Agosto 24: celebra con júbilo sus 25 años de sacerdocio.
Septiembre 20: muere santamente en la ciudad de Puebla.
- 1990, mayo 6: es beatificado en la Basílica de Sta. Ma. de Guadalupe, por el Papa Juan Pablo II.
- 2000, Es canonizado en Roma el 21 de mayo, en la peregrinación jubilar de México.
2004. celebración del primer centenario de su santa muerte.

Inicio de Carta al Padre Louvet	8
Se alegró en gran manera	8
Estrella de los Mares	9
Acabar pronto e ir al cielo	10
Entonamos el Te Deum	11
Como en la historias de nuestros varones ilustres.	11
Qué alegría de cielo brilló en su semblante	14
Derramó la ternura de su gran corazón en el hambriento	15
PRIMERA PARTE de la oración fúnebre	17
Se ha resfriado el fuego de la caridad	17
Contemplando la vasta extensión de nuestro suelo	18
Afán desmedido de gozar	19
La Iglesia fue necesaria a estos hombres.	20
Magdalenas	21
Las semillas del más puro catolicismo	22
Dios ha mostrado su providencia en la vocación del Padre Yermo	22
Apóstol de la Caridad	23
Se desvanecieron sus dudas	25
La Providencia del Señor le aseguró su protección.	26
Testimonio de amor y benevolencia	27
SEGUNDA PARTE de la oración fúnebre	30
Por sus frutos los conoceréis.	30
No me dejaréis mentir.	31
Se discierne la calidad del árbol al gustar su fruto.	32
El elogio completo de su fidelidad	34
Admirable fuiste en tu muerte llena de obediencia y alegría.	35
Vive entre nosotros	37
Tú que amas ahora a tus hijas más entrañablemente.	38
Especial bendición para los amigos y bienhechores	39
Cronología de la vida y obra del Padre Yermo	41

